



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Cuatro (4) de abril de dos mil trece (2013)
Auto de sustanciación No. 599

| | |
|------------|--|
| Referencia | Reparación Directa |
| Demandante | Jorge Alberto Monsalve Mazo |
| Demandado | Nación, Ministerio de Defensa – Ejército Nacional. |
| Radicado | 05001 33 33 025 2012 00202 00 |
| Asunto | Fija fecha de audiencia |

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, conforme se observa en la constancia que antecede, se convoca en el presente proceso a la AUDIENCIA INICIAL, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día miércoles diez (10) de abril de 2013 a las dos de la tarde (2:00 p.m.), la cual se llevará a cabo en la Sala 12 de Audiencias, piso 2 del Palacio de Justicia – Edificio José Félix de Restrepo.

Se reconoce personería para representar los intereses de la entidad demandada, a la doctora Catalina María Cardona Valencia, de conformidad con el poder que obra a folios 143 148 del expediente.

NOTIFÍQUESE

**LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

**JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE
MEDELLIN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, _____ de 2013. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretario